

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JESÚS MARÍA PETICIÓN CIUDADANA

Fecha	Folio
Nombre del Peticionario	
Domicilio del Peticionario	
Telefono del Peticionario	
Apoyo Requerido	
Seguimiento a la petición	
1. El presente formato de petición es llenado por personal de la Secretaria de Obras Públicas a solicitud del ciudadano en oficina, dando comienzo así a la gestión para la verificación de la factibilidad y viabilidad de la petición solicitada.	
2. El ciudadano puede acompañar su petición con un escrito libre u oficio dirigido al Presidente Municipal, con copia para ésta Secretaria anexando firmas de los posibles beneficiarios.	